*El Águila Valle del Cauca, junio 27 de 2024*

***AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS***

***VIGENCIA 2023***

***REGLAMENTO***

Mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que lleva a cabo el día de hoy, se pretende cumplir con los siguientes objetivos:

1. Facilitar el ejercicio de control social a la gestión de la Entidad.
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
3. Fomentar la interlocución de los funcionarios públicos del Sector de Relaciones Exteriores con la comunidad.
4. Presentar a la Comunidad los avances originados y los resultados obtenidos dentro de la vigencia de la rendición de cuentas.

**METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN**

INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS Y PREGUNTAS ANTES DE LA AUDIENCIA.

La inscripción de propuestas y preguntas ha estado disponible desde el 26 de junio hasta el día 24 de julio de 2024, a través del correo hosanraf@yahoo.com.mx en el Hospital en la Ventanilla Única y la oficina SIAU en el horario de en horario de martes a viernes de 7:30 A.M. a 12:00 P.M y de 2:00 p,m. a 5:00 p.m.

 .

Para soportar las preguntas se pueden aportar los documentos que se consideren necesarios. Solo se contestarán las preguntas relacionadas con los contenidos de los informes incluidos en la página de la entidad hospitaldelaguila.gov.co y en la cartelera del SIAU disponible en la sala de espera de los servicios ambulatorios del hospital.

De las preguntas recibidas en el tiempo de inscripción se darán respuesta durante la presente Audiencia Pública, las demás serán atendidas de manera escrita al interesado.

Las preguntas y propuestas deben incluir los siguientes datos obligatorios:

Nombre completo, documento de identificación, correo electrónico o dirección de contacto, preguntas o sugerencia.

Por mandato Constitucional y Legal, toda persona tiene derecho a presentar peticiones por motivos de interés general o particular y a obtener una pronta resolución. De igual forma, las peticiones que se presentan, deberán ser respetuosas, en caso contrario, se devolverá al interesado para que la corrija o la aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse se archivará la petición. Lo anterior con fundamento en el artículo 19 de la Ley 1437 de 2011.

DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realiza el día sábado 27 de julio de 2024 en el área Administrativa de la entidad a partir de las 08:00 a.m., también se publicará en la página www.hospitaldelaguila.gov.co

Durante la Audiencia Pública la Gerencia y/o el equipo de líderes de procesos y/o Asesores del Hospital, apoyarán las respuestas a las preguntas presentadas por la Ciudadanía durante el evento.

Aquellas preguntas que se registren durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y no sean resueltas, quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.

**CIERRE Y EVALUACION DE LA AUDIENCIA**

La gerencia, el equipo de apoyo y la oficina de Control Interno, publicarán las conclusiones y los compromisos de la Audiencia Pública. En la página del Hospital de El Águila www.hospitaldelaguila.gov.co, y en la cartelera del SIAU del Hospital, se implementará una encuesta de evaluación de la jornada de Audiencia Pública, durante el día de la audiencia

**DESPUÉS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Los resultados de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas serán consignados en un documento de las memorias de la Audiencia Pública. Dentro de este documento se incluirá un resumen del desarrollo de la audiencia, las respuestas a la totalidad de las preguntas inscritas con anterioridad por parte de la comunidad en general, así como una relación de las opiniones, comentarios, sugerencias, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de la audiencia, con las respuestas correspondientes.

Igualmente, se presentará una evaluación de la experiencia, basada en los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación y se incluirán los compromisos asumidos el hospital.

Este informe será publicado en la página Web hospitaldelaguila.gov.co a más tardar el 15 días hábiles después de la realización de la presente audiencia.



***OLGA LUCÍA AGUILAR VALENCIA***

***GERENTE***